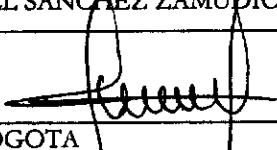


Fecha: 18 - octubre / 2022.

Yo VICTOR MANUEL SANCHEZ ZAMUDIO , identificado con cédula de ciudadanía número 79.875.384 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado                    | Dependencia Remitente                       | Destinatario      | Zona |
|-----------------------------|---|-------------------|------|
| 20226141848381              | Paula Varela                                | Ofi 101 B # 13639 | 11   |
| Motivo de la Devolución     | Detalle                                     |                   |      |
| 1. No existe dirección      |   |                   |      |
| 2. Dirección deficiente     |   |                   |      |
| 3. Rehusado                 |   |                   |      |
| 4. Cerrado                  | <u>Cerrado, se deja volante informativo</u> |                   |      |
| 5. Fallecido                |   |                   |      |
| 6. Desconocido              |   |                   |      |
| 7. Cambio de Domicilio      |   |                   |      |
| 8. Destinatario Desconocido |   |                   |      |
| 9. Otro                     |   |                   |      |
| Recorridos                  | Fecha                                       |                   |      |
| 1ª Visita                   |   |                   |      |
| 2ª Visita                   |   |                   |      |
| 3ª Visita                   |   |                   |      |

**DATOS DEL NOTIFICADOR**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Nombre legible        | VICTOR MANUEL SANCHEZ ZAMUDIO   |
| Firma                 |  |
| No. de identificación | 79.875.384 DE BOGOTÁ  |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 19 OCT 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 25 OCT 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Bogotá, D.C.,

Señor (a)

**LUZ STELLA BARRERA DE PEÑA**

Carrera 101 B No. 136 -39

Bogotá

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Asunto:</b>         | Citación Audiencia Pública   |
| <b>Expediente:</b>     | <b>2019614490117956E</b>   |
| <b>Comportamiento:</b> | <b>ARTICULO 77.5.</b> Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho. |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>Fecha y Hora:</b> | <b>24 / octubre / 2022 a las 3:00 p.m.</b>                            |
| <b>Lugar:</b>        | <b>Inspección 11A</b>   |
| <b>Dirección:</b>    | <b>De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.</b> |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co)

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 11A de Suba, ubicada en la Calle 146 B No. 90-26 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Tramite de Policía de la Localidad Suba





Bogotá, D.C.,

Señor (a)

**LUZ STELLA BARRERA DE PEÑA**

Carrera 101 B No. 136 -39

Bogotá

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Asunto:</b>         | Citación Audiencia Pública   |
| <b>Expediente:</b>     | <b>2019614490117956E</b>   |
| <b>Comportamiento:</b> | <b>ARTICULO 77.5.</b> Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho. |

Por medio de la presente, me permito citar lo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>Fecha y Hora:</b> | <b>24 / octubre / 2022 a las 3:00 p.m.</b>                            |
| <b>Lugar:</b>        | <b>Inspección 11A</b>   |
| <b>Dirección:</b>    | <b>De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.</b> |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co)

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 11A de Suba, ubicada en la Calle 146 B No. 90-26 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**  
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera



136 - 33



